

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

7873 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Salamanca por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico por las que se inician los procedimientos de nulidad del canje de los permisos de conducción que se indican, así como su intervención cautelar con carácter inmediato.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por la Directora general de Tráfico se han dictado Resoluciones por las que se inician expedientes de declaración de nulidad del canje de los permisos de conducción que más abajo se relacionan, así como la intervención cautelar de dichos permisos, y cuyos expedientes obran en la sede de esta Jefatura (Avda. Villamayor, núm. 16, Salamanca), y en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que contra las Resoluciones de iniciación de expediente de nulidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	LOCALIDAD
LOBATO JIMÉNEZ, JUAN	07.960.926	Iniciación nulidad canje	Zamora
LOBATO ESTEBAN, DAVID	70.900.482	Iniciación nulidad canje	Zamora

Salamanca, 24 de febrero de 2014.- El Jefe provincial de Tráfico de Salamanca, Miguel Moreno Sánchez.

ID: A140008871-1